

	PTS.	CTS.
España	1	25
Extranjero (Unión Postal)	2	50

Número suelto . . . 5 cts.
id. atrasado . . . 10 »

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA—AVISOS Y NOTICIAS

TALONARIOS

PARA LA LOTERÍA DE NAVIDAD

Se imprimen en talones enumerados, la cantidad que se desea interesar, el número del billete y el nombre del Depositario.

GRANDES REBAJAS EN LOS PRECIOS

De 50 hojas, 0'75 pesetas.—De 100, 1'25 id.—De 150, 1'75 id.—De 200, 2'25 id.—De 250, 2'75 id.—De 300, 3'25 id.—De 350, 3'75 id.—De 400, 4'50 id. y de 500, 5'00 id.

En talonarios en blanco a mitad de precio.

Los suscriptores de LA ALMUDAINA, disfrutarán la rebaja de 10 por 100 en los precios que van señalados.

De venta en la librería de

Amengual y Muntaner, Cadena 2

La música

de la «Capella de Manacor»

Hace cinco ó seis años dió en el Ateneo de Barcelona el maestro Pedrell aquellas célebres conferencias sobre la música polifónica, que tanta resonancia adquirieron y tanta influencia habían de tener. En efecto, puede decirse que, gracias á ellas, se introdujo en España el renacimiento de esta música grande y elevada, que habiendo tenido un nombre español, el de Victoria, aclamado y engrandecido en todo el mundo desde que floreciera en el siglo XVI, no sólo estaba olvidado entre nosotros, para mengua nuestra, sino que de aquella música se había perdido el rastro. La ola creciente de la estúpida vulgaridad ahogó la obra del genio, y á éste seguían ignorándole cuando en el extranjero renacía con más fuerza que nunca su gran figura.

A estas conferencias de Pedrell asistió un artista mallorquín, Antonio Noguera, músico de raza, digno de un lugar preferentísimo en cualquier parte donde no se llame genios á los imbéciles factores de *scherzos* y *poémas*, y al cual acompañaba otro artista de gran sensibilidad: el organista de la iglesia de Manacor, don Antonio Pont. El maestro Pedrell, no sólo dió sus conferencias teóricamente, sino que las ilustró con ejecuciones que asombraron á los oyentes, tanto era la belleza de aquel arte. Al regresar á Mallorca, Noguera y el señor Pont habían decidido que se estableciese allí la música polifónica.

El mismo año ya se ejecutaron, bajo la dirección del referido maestro Pont, obras de Palestrina, y siguiendo el trabajo, se había llegado á formar un núcleo de cantores, que al poco tiempo interpretó funciones religiosas, obras como el *Miserere* de Allegri, y los *improperia* de Palestrina. Esta era la primera base, comprendió Noguera que allí estaba el germen de una organización importante: se trataba de marcar una dirección artística, una finalidad, en el sentido progresivo, y decidió formar un coro á capella, como se han formado otros en el extranjero.

Pocas horas bastaron para dejarla constituida en la forma que hoy tiene: dice su iniciador, y con el nombre de *Capella de Manacor*, nació la floreciente falange artista que venía dispuesta á hacer revivir la flor del arte verdadero, rompiendo con las descaradas rutinas que en el templo introducen ignorantes músicos, y dignificando la canción popular, desinfectándola del virus canalesco, haciéndola revivir con su fresca y poderosa poesía.

Efectivamente, ya no se trató de cantar sólo música religiosa del siglo de oro, sino también obras inspiradas en cantos populares, á fin de tomar parte en fiestas distintas y fuera del templo. Así es como á los pocos meses de estar constituida la nueva asociación, tomó parte en el concurso de Sóller, llevándose el premio sobre el pfeón de Palma, fundado por el

maestro Goula. Después fué creciendo en importancia; la Diputación de Palma encargó á la *Capella* la parte musical de algunas funciones religiosas que se celebraban en la Catedral y costeaba dicha entidad; los artistas extranjeros que visitaban Mallorca, elogiaron la *Capella* en las revistas más importantes de Francia y Bélgica; el compositor francés León Moreau le dedicaba sus escritos; á su fiesta anual acuden personalidades como Pedrell, y lo que parecía empresa difícil, tiene al presente hermosa realidad.

La música que interpreta la *Capella* no se parece en nada á la de los orfeones. No se trata de un arteficio, no se trata de escuela de canto, ni de ejecuciones académicas: se trata sentimiento puro, de la efusión de espíritus sencillos que cantan como sienten las impresiones de la naturaleza y del espíritu.

Oyendo la *Capella*, no se fija la atención en el estudio que aquella labor representa, ni en lo difícil de las obras (la mayor parte de ellas ofrecen dificultades enormes para su ejecución) ni en nada, en fin, que demuestre esfuerzo ó obstáculo vencido. Al oír aquellos cantores, solo se siente su igniuidad, la seriedad con que interpretan la música sacra, ó la poesía de las canciones populares; esta es la labor verdaderamente artística; no sorprenden con bruscos *forte* y *piano* imperceptibles, no procuran hacer valer la voz de tal bajo ó los alientos de tal tenor; nada más hacen que poner de relieve la piedad de una plegaria ó la alegría del sol de primavera.

En la *Capella*, esta música encuentra yo no sé qué acentos de convicción, que difícilmente se pueden buscar en otras partes. Y es que está formada en su mayor parte por trabajos jadores del campo y por niños: son almas sencillas, ya lo hemos dicho y pueden cantar, sin fingir, tal como sienten de veras; aquellos espíritus pueden cantar, creyéndolo, un tema piadoso: y pueden sentir mejor que nadie esa vida de la naturaleza que les rodea y á la que tanto aman, pues para ellos aún sonríe el mes de mayo cuando viene, y las estrellas miran, y el bosque habla.

Imaginamos el efecto de un canto de Victoria, ó de una composición de Noguera, resonando en las fantásticas naves de las Cuevas del Prata, repitiéndose en aquellas galerías de estalactitas, en aquellos subterráneos corredores con sus lagos subterráneos misteriosos!

En las composiciones del siglo XVI que banta la *Capella*, distingue la del gran maestro español Victoria, por su expresión vigorosa y ardiente, hasta el punto que cuando las dió á conocer en la corte pontificia los asustados musicastros á quienes amilanaba aquel genio audaz con sus atrevimientos decían que tales obras estaban enge dradas por sangre mora *di generate sanguie moro*.

Entre la música moderna, los cantos populares son la base del repertorio: todas las escuelas tienen cabida, desde la simple canción de niños, hasta los cantos noruegos de Grieg. El *sabor de la tierra*, de las canciones mallorquinas, es verdaderamente admirable, y los mejores poetas de la isla han contribuido á extender el repertorio, al cual ha puesto su inspiración el notable compositor Noguera. De las primeras canciones mallorquinas que cantó esta corporación, fué una que dió á conocer por Europa, con gran aplauso, el célebre Szwianky d' Agreñeff, director de la famosa capilla rusa: la escribió Noguera á excitación del reputado músico ruso, y se titula *La balanguera*: es un tema de los que cantan los niños jugando al corro. Recuerdo además la impresión de dulce calma que tiene *La sista*, de Gabriel Alomar; *Fil d' ànima*, de Atcover, y la *Hivernanca*, de Oiver, todas con música de Noguera: son tan hermosas, poética como musicalmente.

Cuando se conoce la labor de la *Capella*, no puede menos de alabarse la energía y la constancia del director don Antonio Pont, un presbítero que hace pensar en la figura de aquellos cantores de otros tiempos, llevando su

entusiasmo á cuanto le rodea y su arte á los que con él trabajan.

Antes de concluir, quiero copiar aquí algunas estrofas del himno propio de la *Capella*; la letra es del conocido literato mallorquín Miguel Santos Oliver; la música es de Noguera: poeta y músico coinciden en crear una obra maestra de expresión, que refleja admirablemente el carácter de la *Capella*. A un mismo tiempo es humilde y sincera; es el espíritu popular levantándose sano, puro, contra la invasión de la ignorancia y la pedantería. Hé aquí la letra:

«¡Au, germans del pla i la serra!
¡Via fora! ¡Deu nos guard!
Sobre'l cor de nostra terra
replegem novell esbart:
que retrunya'l crit de guerra
de la mesnada de l'art!
Que revisca forta y sana
del palau á la cabana,
desde'l cim fin á la plana.
¡Hossanna! ¡Hossanna!

«¡Oh, Mallorca, dolça i bella!
Per cantar tes llavors,
s' ha juntat esta gabella
de pagesos conradors;
s' ha juntat en la Capella
d' els antichs mestres cantors.
Que revisca forta y sana
del palau á la cabana,
desde'l cim á la plana.
¡Hossanna! ¡Hossanna!»

Terminemos con unas frases del propio músico Noguera: «Si las interesantes conferencias pronunciadas por el señor Pedrell en el Ateneo Barcelonés no hubiesen dado más fruto que la creación de la *Capella de Manacor*, podrían darse por muy bien empleadas las energías puestas en juego par el maestro»

EDUARDUS.

De «Las Provincias».

El jefe

(«Jacquerie» de 1359.)

Barridos por el viento de la persecución, los *Jacques* se arremolinaban por el llano. La cabalgada de los nobles caía sobre las espaldas de los fugitivos; las lanzas atravesaban los cuerpos, las espaldas rajaban la carne, las mazas de armas rompían los cráneos. El pánico había abrumado los corazones. Ninguno de aquellos formidables atletas osaba hacer alto, encarrarse con el enemigo, aguardarle y vender cara su vida en heroica y desesperada resistencia.

Como liebres pusilánimes, á las cuales va á alcanzar la jauría, y en la vergüenza de la derrota, la muerte les dejaba tendidos con el estigma de los cobardes marcado en la espalda.

Renegando de su gloria, Guillermo Harlot, el jefe, alma y cabeza de la revuelta, hula también, espoleado por el miedo, cifñéndose su última energía á la tarea de escapar á las represalias del vencedor.

Jadeante y á punto de ser cogido, penetró por las malezas. Una zanja llena de abrojos se le ofreció á la vista y dejóse caer en ella, como la bestia en apurado trance se deja caer en su cubil.

Como volando, pasó encima de él el galope de los caballos, parecido á un viento de muerte. Después, sobre aquel campo de matanza pesaba la desolación del silencio.

Habiendo recobrado el aliento, Guillermo, en su escondrijo, experimentó el despertar de su conciencia. Lleno de desesperación, afeóse su cobardía. Como los demás, había puesto pies en polvorosa ante la atrevida carga de un enemigo mejor armado, sí, pero inferior en fuerzas. Mortificóse con el recuerdo de los combates primeros, en los cuales el valor de los *Jacques* forzaba las más duras resistencias.... Entonces tembló á la memoria de las exacciones consentidas: las torturas, las carnicerías infames, todo aquel mal que deshonraba la causa, mataba la fe.

¡Ah! la fe del día de la revuelta, nadie ni aún él la sentía ya en el corazón! Abandonados por ella, los que habían sido triunfadores eran vencidos, los bravos se volvían cobardes; y, aún más que la vergüenza de haber sido, les hacía bajar la frente de remordimiento del pasado.

El era el jefe y había cedido á los más bajos instintos de sus hombres, él había consentido en las peores abominaciones para complacerles. ¿Con qué derecho protegía la causa de un pue-

blo al cual satisfacían tan sólo la sangre, la orgía y la lujuria?

Un inavencible desaliento agravó la derrota. El pueblo, emancipado por un instante, volvía á caer en la servidumbre bajo un yugo que, por haber temblado antes los señores recargarían con su odio. Ni cuartel para los vencidos, ni piedad para con sus hermanos, y (lo que era aun más atroz) los huérfanos y las viudas en la miseria.

Y las víctimas por las cuales había intentado su esfuerzo, le imputarían el acrecentamiento de sus males, infamarían la memoria del caudillo que hallándose vencido no supo morir.

Moriría, pues.

Karlot salió de la zanja; activo, tranquilo y fuerte, echó á andar al descubierto por la compañía.

Su afán, su sed de expiación, le había hecho abandonar la armas; quería dejarse matar sin obtener venganza, humillarse por completo en el martirio.

Una mansión feudal se atravesaba en su camino; fuese en derecho á llamar á la poterna y entregarse al suplicio.

El señor de la morada apareció en el umbral.

—Entrad—dijo—sois mi huésped.

Karlot protestó:

—No. Yo soy el enemigo de los castillos, el jefe de los revoltosos. Estoy vencido, humillado y sumido á la desventura.

El castellano abrió los brazos y exclamó:

—¡Abrazadme, hermano mío!

Guillermo dió un paso atrás.

—Es que no me habeis comprendido. Yo estoy cubierto de sangre y de oprobio soy un asesino y un cobarde, un renegado y un maldito.

—La casa de Dios se halla abierta á los pecadores. Sed bienvenido á este asilo, hermano. Venid; vamos á orar.

Lo desierto del patio, lo arruinado del edificio, causaron extrañeza al caudillo; del señor le explicó aquello así:

—El inglés profanó estos muros en el suelo de mi reino que los nobles abandonaron por sus dotos, mas fáciles ddo el desorden que reina en el país. Yo he venido á comprender la nulidad de las vanidades humanas y á meditar sobre las desdichas de estos tiempos. Ya la fortaleza no oprime á la llanura, pues se trucea en el claustro del pecador y en asilo del suplicante.

En el exterior se desbordó un tumulto; el pórtico retumbó al golpear de los guanteletes de hierro, mientras multitud de voces exclamaban:

—¡Abrid á los gentiles hombres!

—¡Entregad al bandido!

Guillermo quiso afrontar el peligro.

—Es á mí á quien buscan... Yo no excitaré la cólera de ellos contra mi huésped. Me rindo, pues.

El solitario abrió la capilla.

—Entra, te lo mando; eres mío.

En esto, la puerta cedió; la oleada de los caballeros invadió el patio.

—¡Karlot!... ¡Muerá!... ¡Sus al descreído!

El señor estaba de pie en las grandes del oratorio. Alzó la mano lentamente, trazando en el aire la señal augusta de la Redención.

—¡Válgame el asilo!

La frase y el ademán con que ésta fué pronunciada, contuvieron el arroj de los invasores; pero la rabia crispó los puños y contrajo las bocas.

—¿Sabes tú á quién salvas?—rugió un caballero.

—A un hombre—contestó el recluso otranzadamente.

—Mejor dirías á un traidor; es el jefe de los *Jacques*.

—Es un hijo de Aquél que moría por todos los humanos.

—¿Quién eres tú para sermonearnos?—atrevióse á decir el jefe de nobles.

El más humilde de los siervos de Dios; pero tu señor en la tierra. Con de Monsfort cómo te atreves á forzar la puerta de un castillo Real y á parecer empufando la lanza ante tu Sobrano.

El estupor que pasaba en los recien llegados, estalló en una carcajada.

—¡Está loco!

—Miradme bien, pues, hombres tan fieros dentro de vuestras armaduras contra los sayones de los que mandan

como pusilánimes en presencia de los ingleses, vosotros los que no habeis sabido combatir por Francia.

Oyóse un murmullo parecido al rumor de una oleada.

¡El Rey!....

—Si, Juan, vuestro Rey, que ha conocido los males de su pueblo, agravados por vosotros los nobles, que habeis olvidado las derrotas y las heridas profundas del Rey Juan, por fin ya libre y que desesperara de la suerte de Francia, á no tener fe en sus campesinos.

Los señores, bajando la cabeza avergonzados, se estramecían de dolor.

—¡Redimios, pues! Combatid á los ingleses al lado de los revoltosos; pues sois hijos de una misma tierra, unios en defensa suya. Os dejó un caudillo.

Monfo. t se humilló.

—Obedeceremos á quien nos mande por orden del Rey.

—Juradlo.

Todos pusieron la mano en la empuñadura de sus espadas desnudas.

De súbito el Rey abrió el oratorio de par en par.

—¡Ven!—gritó—¡soldado de Francia, hijo de mi pueblo!; Guillermo Karlot, tú mandas á esos hombres!—*Jorge de Lys*.

Reforma del Código penal

Proyecto del señor Montilla

El ministro de Gracia y Justicia trabaja en la redacción del articulado del proyecto de Código penal que piensa presentar á las Cortes.

En el libro primero las reformas principales se piensa introducir en el título que hace referencia á las causas de justificación y á las circunstancias que influyen sobre la imputabilidad, modificándola ó anulándola.

Se rodea de toda clase de seguridades á los locos y dementes declarados irresponsables, y se admite cierta clase de responsabilidad atenuada por causa de alteración mental.

El proyecto, en cuanto al régimen de los menores delincuentes, sigue el sistema de que no se procederá penalmente contra los que no hayan cumplido quince años, los cuales, á instancia del ministerio público, ingresarán por orden del tribunal en la correccional de Alcalá, donde se les dará toda clase de instrucción, tanto militar como de primera enseñanza.

En los procesos contra menores de diez y ocho años y mayores de quince podrán intervenir las Sociedades de Patronato cuando y donde existan, para evitar que se les aplique las mismas reglas que á los adultos sometidos á procedimiento; siempre se celebrarán á puerta cerrada los juicios contra procesados menores de diez y ocho años, y cuando éstos sean condenados, cumplirán la condena en la penitenciaría agregada á la Escuela de reforma.

Los tribunales sentenciadores tendrán facultades para atenuar la pena según los antecedentes del delincuente, los móviles del delito y las circunstancias que intervinieron en su ejecución. Los reincidentes incorregibles podrán ser retenidos indeterminadamente.

El sistema de las penas privativas de libertad se simplifica bastante.

El tribunal, al aplicar las penas, podrá descender desde el máximo hasta el mínimo de cada especie penal. Para los culpables de buenos antecedentes, cuyos actos criminosos pueden imputarse á móviles no deshonrosos, se introduce el principio de la suspensión de la pena.

Por último, en este libro I (que trata de las acciones y omisiones punibles, las personas responsables y las penas), se procura hacer mas real y efectiva la responsabilidad civil que del delito nace.

El libro II se ocupa de los delitos y sus penas, y las principa es reformas van encaminadas á la mayor protección al honor y seguridad de las personas y á la moral pública. En los delitos por injuria no hará falta querrela, y bastará que el ofendido denuncie para que el fiscal proceda.

El último libro, el de las faltas y sus penas, está inspirado en trabajos y proyectos de calificación anteriores.

COGNACS HENRI GARNIER & COMPAÑÍA. PARA PEDIDOS SRES. NOË Y CRESPO

Al proyecto acompañará una clasificación de las prisiones de España. El señor Montilla dará cuenta de sus trabajos en el primer Consejo de ministros que se celebre.

Estadística de Comunicaciones

La Dirección general de Correos y Telégrafos ha publicado la Estadística telegráfica de España del año 1901. Según el resemen del servicio en el expresado año, la extensión de las líneas aéreas en 31 de diciembre era de 29 010 kilómetros 247 metros; la de los cables subterráneos, de 175 kilómetros; la de los cables submarinos, de 3.289 kilómetros 849 metros; el desarrollo de los conductores aéreos, de 72 752 kilómetros 389 metros; el de los cables subterráneos, de 591 kilómetros, y el de los cables submarinos, de 3.289 kilómetros 849 metros.

Las estaciones del Estado, con inclusión de las del enlace, ascienden al número de 810; las de empresas de ferrocarriles para el servicio público, a 515; las municipales, a 180; las particulares, a 17; las semáforicas, a 12, y las telefónicas, a 15.703.

Los aparatos empleados son: del sistema Morse, 1.231; idem Hughes, 97; idem Duplex, 2, y traslatores, 119.

El personal está constituido del siguiente modo: facultativo, 2 178; de vigilancia, 257; de servicio, 905, y de talleres, 20.

El total de telegramas cursados de servicio interior ascendió a 3 452.975. De éstos, 357.837 fueron oficiales; 2.884.477, privados; 42.363 de estaciones de Compañías ferroviarias y 168.298, despachos de servicio. De servicio internacional se han cursado 1.174.738 telegramas. Los expedidos han sido 504.166; los recibidos, 567.886, y los de tránsito, 102.686. El número total de telegramas de servicio interior e internacional ha sido de 4 627.713.

La recaudación total obtenida por el servicio interior, internacional y telefónico ha consistido en 8.172.599 25 pesetas. De esta cantidad han correspondido al primero de dichos servicios 5.317.399 85 pesetas; al segundo, 2.066.107.20, y al tercero 789.092.20 pesetas.

En 1901 aparece con baja el producto total de los despachos interiores y de los internacionales, que ha estado representado por 78 millones de pesetas. En 1900 ascendió a 75 millones; en 1899, a 8; en 1898, a 87, y en 1897, a 74. Los gastos por personal y material han ascendido en 1901 y 1900 a 7 473.833 pesetas.

Asamblea

de médicos titulares

Madrid 14.—En el local del Colegio Médico se ha verificado esta tarde, a las tres, la sesión preparatoria de la Asamblea de médicos titulares. Durará cuatro o cinco días.

En la sesión de hoy ha sido elegida la mesa interina, que luego se ha convertido en definitiva. Ha sido nombrado presidente efectivo el señor Almaraz, organizador de la Asamblea, y honorario el Dr. Calleja, senador y decano de la facultad de Medicina.

Se han leído las actas, siendo aprobadas, y se ha admitido a varios médicos que sin ostentar representación tienen derecho propio, como tales médicos de partido, con arreglo a las bases de la Asamblea:

El Dr. Calleja ha pronunciado, en lenguaje familiar, un discurso repleto de ciencia, enumerando los fines que persigue la Asamblea y leyendo los temas que han de ser objeto de discusión.

El del primer día es «Inamovilidad de los médicos de partido». El del segundo «Relaciones de los médicos de partido con los tribunales de justicia». El del tercero «Igualdad». El del cuarto «Montepío facultativo».

Después se han nombrado ponencias para que estudien y dictaminen sobre estos temas, sin perjuicio de los que aisladamente se presenten a discusión.

IMPORTANTE

Se avisa a los señores Cargadores de los vapores-correos de Barcelona que la carga que no esté entregada sobre muelle antes de las tres de la tarde del día de salida no podrá ser embarcada.

Isleña Marítima.

Noticias DEL EXTRANJERO

Telegramas de París dan los siguientes pormenores sobre la catástrofe del aerostato *Brasdky*.

A las nueve y media de la mañana, y cuando se encontraba el globo a tres kilómetros de Saint-Denis, descendió el aparato a unos cien metros de altura.

Unos labradores que se encontraban trabajando en el campo vieron descolgarse a uno de los aeronautas fuera de la barquilla. Este aeronauta les preguntó en qué dirección se encontraba el pueblo de Pantin, y habiéndoselo indicado los labradores, emprendieron los aeronautas de nuevo su marcha, viéndoseles ir y venir en la barquilla con perfecta claridad.

De repente, uno de los alambres de acero que sostenían la barquilla manteniéndola unida al aerostato, se rompió, y seguidamente se rompieron de igual modo otros hilos, y la barquilla, que pesaba más de 400 kilogramos, vino a tierra, hundiéndose en el suelo, bastaste profundamente, mientras el globo desaparecía en los aires, libre de su peso y sin dirección.

Brasdky y el ingeniero Morin, tripulantes del globo quedaron aplastados en la caída. El primero tenía toda la parte derecha de la cara completamente deshecha y las piernas hechas pedazos. Morin se hallaba menos desfigurado, pero con las piernas también despedazadas.

La barquilla del globo tenía todas las cuerdas rotas por cerca del extremo que las unía al aerostato.

El aparato motor quedó convertido en una masa informe, y lo mismo el depósito del petróleo.

—La *Revue des Revues* publica una importantísima declaración del conde León Tolstoi, dirigida a los trabajadores de todo el mundo.

El célebre escritor ruso condena la doctrina colectivista, la cual declara que está llena de vaguedades, de proposiciones arbitrarias y contradictorias y de verdaderas tonterías.

—Los periódicos anuncian que ha sido preso en París un español que usaba indebidamente el título de barón de Torre, título que pertenece a un diputado de España. Se acusa al detenido de haber muerto en Marsella, en el mes de Diciembre del año pasado, al llamado vizconde de Delavergne.

La noticia de la prisión del español y los detalles del delito por que se le acusa emocionan profundamente, y sobre todo a la colonia formada por nuestros compatriotas.

El que usurpaba el título de barón de la Torre había sido expulsado de Francia hace siete años. Estuvo después en Barcelona y de nuevo volvió a París, marchando luego a Marsella.

Se hizo amigo en este último punto de Delavergne y le brindó hospitalidad en su casa, donde la Torre vivía con su amante. Delavergne conquistó a ésta, y al advertir la Torre la doble traición del amigo y de la amante, desafió al primero.

Se concertó un duelo a espada en condiciones muy serias. Ya en el terreno, y en uno de los asaltos, Delavergne, en seguida, echó a correr, desapareciendo al momento; pero, como era lógico, dejando a la Torre dispuesto a vengar aquel nuevo ultraje.

Encontráronse frente a frente los dos enemigos, en el mes de Diciembre de 1901, en la misma ciudad de Marsella. La Torre dijo a Delavergne: «Uno de los dos está demás en el mundo», y dispusieron batirse sin testigos a navaja. Para el combate eligieron un sitio junto al faro de Marsella. La lucha debió de ser terrible, y al fin de ella quedó Delavergne muerto. Su contrario le había asestado una cuchillada en el cuello, que le degolló.

Había desaparecido la Torre; pero advertidas las autoridades de su presencia en París, le han detenido, conduciéndole inmediatamente al Depósito, desde donde se le enviará a la cárcel.

Los comentarios que con motivo de este suceso se hacen en París son innumerables, y to los ellos vivos.

CARRUJE

Se vende uno form. break elegante, en muy buen estado y para ocho asientos.

Informes: Mercadal 8, 4°

DE LA CAPITAL

Nos consta que a pesar de la circular que el señor Gobernador Civil de esta provincia dirigió a los Alcaldes de los pueblos, interesándoles el pago de los alquileres de los locales para escuela y casa habitación de los maestros, son muy pocos los que han cumplido con este servicio.

Como es de esperar la referida autoridad tomará las oportunas medidas para que sus órdenes sean cumplidas.

El señor Delegado de Hacienda de esta provincia ha conminado con una multa de 15 pesetas al Ayuntamiento de Villafranca por no haber remitido dentro el plazo legal las certificaciones que acrediten los pagos que se han realizado en el segundo trimestre del año actual.

Debiendo procederse a la instalación de un proyecto eléctrico en terrenos adyacentes a la batería de las *Illetas*, se avisa a los propietarios de los terrenos que con tal motivo han de espropiarse para que dentro el plazo de 20 días puedan producir ante el Alcalde de Calviá las reclamaciones que crean oportunas, sobre la necesidad de la ocupación.

El Alcalde de Binisalem ha remitido a este Gobierno de provincia, el extracto de los acuerdos tomados por aquella Corporación municipal durante los meses de Julio, Agosto y Septiembre último.

El señor Gobernador Civil de esta provincia ha experimentado una notable mejoría en la enfermedad que viene padeciendo, lo que le permitió salir ayer al despacho.

Nos alegramos.

Entre el pasaje embarcado ayer a bordo del vapor correo de Barcelona, figuraban el señor Marqués de Vivot, don Federico Carbó y don Miguel A. Roca.

Ayer volvieron a verificarse los ejercicios de tiro al blanco en la batería del del Príncipe, a cuyo acto asistió el capitán general de estas islas, señor Zappino.

En el vapor de Barcelona fueron embarcados ayer 583 cerdos para el consumo de aquella capital.

Para los efectos de reclamación se hallan expuestos al público en la Secretaría del Ayuntamiento de Luchamayor los pliegos de condiciones de las subastas para el arrendamiento de la recaudación de los arbitrios establecidos sobre el Matadero, Carnicería, Corral común, Pescadería, Puestos de venta y para las contratadas de los servicios de Alumbrado público y conducción de cadáveres al Cementerio.

El señor Tesorero de Hacienda de esta provincia, ha publicado una circular, advirtiéndole a los contribuyentes por el impuesto de derechos reales que no han hecho efectivas sus cuotas dentro el plazo legal, que quedan incurso en el recargo del cinco por ciento, pudiendo satisfacer dichas cuotas y recargos dentro el plazo que marca la ley.

Por el Ministerio de la Gobernación ha sido nombrado escribiente temporero de las oficinas de estadística de esta provincia don Juan Pons Ferrer.

El señor Gobernador Civil de la provincia ha publicado una circular encargando a los Alcaldes de los pueblos, fuerza de la guardia civil, policía y demás agentes de la autoridad la busca y captura de Bartolomé Mas Ferrer y Jaime Beltrán Cifre, el primero natural de San Carlos y el segundo de Alcutia y en caso de ser habidos los pongan a disposición del señor Gobernador Militar de esta plaza.

Habiéndose de tirar un nuevo pliego de anuncios para la Guía del *Gran Hotel* se admitirán anuncios para dicha guía hasta fines de este mes en la imprenta de Amengual y Muntaner.

En la librería de Amengual y Muntaner se ha recibido un rico surtido de coronas mortuorias desde lo más económico a lo más suntuoso.

También recibido gran variedad de flores sueltas se ha para días de difuntos.

En la rectificación para la formación de los escalafones generales de maestros y maestras de esta provin-

CORONAS MORTUORIAS

GRANDE Y VARIADO SURTIDO

Se doran con perfección tanto al fuego como tipográficamente. CINTAS para coronas mortuorias. — En la librería de AMENGUAL Y MUNTANER. Calle na. 2 Palma y en las Sucursales de INCA Mayor, 12 y Manacor (Bosch, 8).

cia que ha de regir en el periodo de 1902 a 1904, se han de cubrir las vacantes siguientes:

En el de Maestros:
En los de 1.ª clase.—Una plaza por méritos.

En los de 2.ª clase.—Una por méritos y dos por antigüedad.

En los de 2.ª clase.—Dos por antigüedad.

En el de Maestras.
En las de 1.ª clase.—Una por antigüedad.

En las de 2.ª clase.—Una por méritos.

En las de 3.ª clase.—Una por antigüedad y otra por méritos.

Los aspirantes a alguna de dichas plazas deberán presentar sus instancias en la Secretaría de Instrucción pública dentro el plazo de 30 días a contar desde la inserción del correspondiente anuncio en el *Boletín Oficial* de la provincia.

Se ha puesto a la venta en la librería de Amengual y Muntaner, Cadena 2, los talones para participaciones de la Lotería de Navidad.

Por Real decreto de la Presidencia del Consejo de Ministros fecha 2 del actual, después de haber oído el Consejo de estado en pleno, se ha decidido a favor de la Autoridad judicial, un expediente y autos de competencia entre el señor Gobernador de esta provincia y la Audiencia Territorial de Palma, promovido por virtud del interdicto entablado por el dueño del predio La Almudaina, del término municipal de Monturi, para establecer el antiguo estado de una acequia que la atraviesa y que se ha modificado en cumplimiento de acuerdos del Gobernador y del Ayuntamiento de señor aquella villa.

El camino del Molinar desde *Cas Tort* a *Cas Perantoni* está intransitable a causa de los baches.

Sería necesario su recomposición.

Los señores Gumbau e hijos, dueños del almacén de pañería, sastrería, lencería y novedades, instalada de la calle de Jaime II número 87 al 93 nos participan haber recibido un completo surtido de generos del país y extranjeros de la presente temporada de invierno.

En otra atenta esquila nos participa don José María Matheu, dueño de la tienda de Novedades de la calle de Brosa número 11, que ha recibido un completo surtido de novedades para la próxima estación, aumentado con una nueva sección correspondiente al ramo de lencería.

En la mañana de ayer acurrió una reyerta entre varios individuos en la calle de Bauló teniendo que intervenir un agente de la autoridad para poner fin a la contienda.

Los promotores fueron castigados por el señor Alcalde con una multa de cinco pesetas.

Por igual motivo el Teniente de Alcalde señor Canet, impuso 10 pesetas de multa a cuatro sujetos vecinos del arrabal de Santa Catalina.

El señor Presidente del «Orfeón Republicano Balear» ha tenido la atención de invitarnos a la velada musical literaria que en obsequio a los señores Socios protectores se celebrará mañana domingo a las ocho de la noche, en los salones del Centro de la Unión Republicana.

Agradecemos la atención. El programa de la velada es como sigue:

1.ª Parte

1.º «Els Pescadors», Coro. — 2.º «Roberto el Diabolo» (Evocación) señor Reus. — 3.º «Marina», (Duo) señores Torné y Rovira. — 4.º «Don Sebastián», (Romanza) señor Sagrera. — 5.º «Flors de Maig», Coro.

2.ª Parte

Disertación por el señor Fuset.

3.ª Parte

1.º «P' el Juny la fals el puny», Coro. — 2.º «La Tempestad», (Romanza) señor Rovira. — 3.º «La Boheme», (Vechia Zamarra) señor Juliá. — 4.º «Y Puritani», (Duo) señores Rovira y Reus. — 5.º «La Marsellesa», Coro.

Cuestiones municipales

En la Secretaría del Ayuntamiento de esta ciudad se recibió ayer la siguiente razonada instancia dirigida al Alcalde.

«Los que suscriben, vecinos de la Plazuela del Rosario y calles adyacentes, careciendo de fuentes particulares, elemento indispensable para la salud y vida de una ciudad de bastante vecindario como esta de setenta mil habitantes; suplican a V. E., se sirva proponer al Ayuntamiento que tan dignamente preside, la continuación del surtidor público que desde años existe debajo de la lapida conmemorativa al defensor de las libertades públicas. Y existiendo cercano un depósito, como el de la calle de Palacio, empalmado unos 30 metros de cañería con la que actualmente surtía dicha fuente, se podría surtir de agua un vecindario en su mayoría de la clase jornalera. — Dios guarde a V. E. muchos años.»

Al pie de dicho documento van continuadas las firmas de un centenar de vecinos.

Unimos nuestro voto al de dichos vecinos, pues no sólo creemos que la petición es justa, sino opinamos que es un deber del Ayuntamiento el acceder a ella.

El señor Gobernador Civil de esta provincia fecha de ayer y conformándose con el parecer de la Comisión provincial, ha revocado el acuerdo tomado por el Ayuntamiento de esta ciudad por el que resolvió proveer la plaza de Procurador por medio de oposición entre los tres aspirantes que en virtud del concurso anunciado habían solicitado la plaza, negando el derecho de tomar parte en las oposiciones a los restantes.

De dicha comunicación se dará cuenta al Ayuntamiento en la sesión próxima.

Para mañana a las doce está convocada la Comisión de Obras al objeto de resolver varios expedientes de su competencia.

Es muy posible que se ocupe de la instancia de los vecinos de la Plaza de Rosario, pues dada su importancia no cabe dudar que estudiará con urgencia el asunto al objeto de dejarlo resuelto a la mayor brevedad.

Ayer a la una se reunió la Comisión de Hacienda aprobando varios expedientes de escasa importancia.

Convocada por segunda vez se reunirá hoy a la una la Comisión de Ensanche.

Es muy posible que en esta reunión se ocupe de la petición hecha en la última sesión por el concejal señor Castañer de que pasen a informe de esta Comisión los permisos de obras en los terrenos de la zona del ensanche.

Audiencia

Hurto de gallinas

Contra José Sabater es la causa cuya vista se celebró ayer en juicio oral, por el delito de hurto de dos gallinas a José Rullán, verificado el 21 de Octubre en un corral que éste tiene en el foso de la puerta de San Antonio, de esta ciudad.

Dos muchachos que jugaban al anochecer en las inmediaciones declaran haber visto al procesado llevarse las citadas aves subiendo al camino de Ronda por delante de Ca'n Moreno, y dicen que al objeto de alejarles de

aquel sitio les arrojó algunas piedras, que alcanzaron á uno de ellos.

Se lee la declaración de un testigo que afirma haber visto al procesado vender dichas aves á unas mujeres enlutadas.

El Teniente fiscal señor García Sanchez pidió para el acusado la pena de un año, ocho meses y un día de presidio correccional.

El defensor de éste, don Gabriel Vidal, pidió su absolución fundándose en que el procesado vive en el foso citado y que podía aprovechar cualquier otra ocasión para efectuar la sustracción, que le achacan los dos muchachos por resentimiento de las pedradas.

Concluyó el juicio para sentencia. Señalamiento El día 20 del actual tendrá lugar la vista en juicio por Jurados de la causa seguida por el Juzgado de Inca contra Juan Busquets, por el delito de homicidio.

El procesado estará defendido por el letrado don Juan Sampol y sostendrá la acusación el abogado fiscal don Antonio Astray.

El terraplen ó rampa, que se estaba haciendo para que las vagonetas pudieran bajar hasta el foso de la muralla se halla casi terminado, habiéndose asegurado persona enterada, que el lunes próximo, podrá empezarse el relleno definitivo por la parte de foso inmediata al lado del polvorín de Santa Margarita.

Inmediatamente que esta parte de foso este en condiciones, se empezará el paso proyectado para el tránsito público, en las inmediaciones de la fábrica de don Antonio Esteva, con objeto de poder interceptar al actual con las obras que han de hacerse.

El derribo de la puerta es muy posible que empiese la semana próxima; para llevarlo á cabo se construirá una especie de puente de madera á más de la mitad de altura de la citada puerta con objeto de que puedan ir desmontándose los altos, y que por sobre este puente, que quedará á nivel de los cortinas después de los gruesos que les han quitado, puedan circular las vagonetas encargadas del transporte de sillares.

De este modo podrá empezarse el derribo con toda facilidad y sin necesidad de interrumpir el tránsito público, por la puerta Pintada hasta que se haya construido el paso provisional citado.

El arquitecto municipal señor Benassar, empezará en breve el proyecto de alcantarillado, á fin de que á la mayor brevedad pueda contratarse su construcción.

Este señor y don Eusebio Estadas recorrieron anteaer la alcantarilla de la Rambla, con objeto de conocer su estado y manera de funcionar, y en caso satisfactorio poder construir la de la murallas de igual tipo.

que registran todos los trigos superiores é inferiores. La demanda es variable y la consideración puramente nominal. Las clases de Valladolid entre los 45 y 46 y medio reales la fanega.

El de Nava del Rey se pagó, el superior seco y limpio á 42'50 reales las 94 libras. De Peñafiel se cotiza entre 42'50 y 43 reales la fanega. El centeno á 27 reales y la cebada á 26 id.

Valencia Los precios en esta plaza de los aceites, son los siguientes: Superiores del país á 56 reales. id. de Tortosai nuevo á 52 id. Medianos de id. id. á 48 id. Bajos de id. id. á 46 id.

Amonquillí Núm. 00 á 21' pesetas los 100 kilos, núm. 0 á 21'75 id. id. núm. 1 32'50 id. id. núm. 2 á 32'25 id. id. núm. 3 á 33' id. id. núm. 4 á 33'75 id. id. núm. 5 á 34'50 id. id. núm. 6 á 35'25 id. id. núm. 7 á 36' id. id. núm. 8 á 36'75 id. id. número 9 á 37'50 id. id.

Bombeta.—Núm. 1 á 40' pesetas los 100 kilos, núm. 2 á 41' id. id. núm. 3 á 42' id. id. núm. 4 á 43 id. id. núm. 5 á 44' id. id. núm. 6 á 45' id. id. núm. 7 á 46' id. id.

Acafrán.—Durante la semana actual las ventas han sido de poca importancia. Hay existencias disponibles á los precios siguientes: Superior de 118 á 120 reales libr.; superior corriente de 114 á 116 id. id.; clase baja de 104 á 106 y viejo superior de 108 á 110

Cacahuet.—A 17, 18 y 18 reales arroba, según clase, y mandado á 62 pesetas saco de 100 Kg. puesto sobre muelle ó estación.

Hay existencias disponibles á los precios siguientes: Superior de 118 á 120 reales libr.; superior corriente de 114 á 116 id. id.; clase baja de 104 á 106 y viejo superior de 108 á 110

Cacahuet.—A 17, 18 y 18 reales arroba, según clase, y mandado á 62 pesetas saco de 100 Kg. puesto sobre muelle ó estación.

Hay existencias disponibles á los precios siguientes: Superior de 118 á 120 reales libr.; superior corriente de 114 á 116 id. id.; clase baja de 104 á 106 y viejo superior de 108 á 110

neladas de carga consistiendo en higos pasos y almendrán, Después de limpiar fsndos llegó ayer á este puerto á las once de la mañana procedente de Marsella el vapor Isleño con algunos pasajeros y carga.

—Según sabemos el vapor español Gabriel Rius que vino en este puerto días pasados, hará ej servicio entre Barcelona Marsella Palma Valencia y Canarias, haciendo el viaje mensual. —Procedente de Valencia é Ibiza llegó ayer tarde á la una y media, el vapor Isleño conduciendo la correspondencia pasaje y carga.

—Dentro de breves días será botado al agua el vaporcito Cabrera después de haber sufrido una reparación en la máquina y limpiar fondos. Ha sido despachado para Ibiza el pallebot Virgen del Carmen con carga general.

—Para Barcelona salió ayer tarde á las seis, el vapor Cataluña, con la correspondencia pasaje y carga. Una hora después zarpó para Tarragona, el vapor italiano Alemania. Observaciones de ayer á la puesta del sol.—Estado de la atmósfera: Despejada; hay «cirrus».—Id. del horizonte: Calmoso.—Dirección del viento: Cuarto cuadrante flojo.—Estado del mar: Llana.—Buques á la vista: Ninguno.—Indicaciones del Vigía de Potopi: Ninguna.

Incidecias.—Soplaba al N. flojo, la mar estaba llana, el cielo y horizonte con «cirrus», y regularmente elevado el nivel de las aguas cuando el orto. Sopló dicho viento inclinándose algo al O. todo el día y al ocaso quedó como se expresa arriba.

Noticias.—Entró el vapor «Alemania» de Génova, el «Isleño» de Marsella, el «Balear» de Ibiza y Valencia, el laud «Angela» de Ibiza y la goleta «Margarita» de Vinaroz.—Salió el vapor «Cataluña» para Barcelona y el italiano «Alemania» para Tarragona.

Continúan en Santa Eulalia, siendo la exposición del Santísimo á las seis de la mañana; á los nueve y tres cuartos horas menores y la misa mayor cantada.

Por la tarde á las cuatro actos de coro; al anochecer continuación del Tri dúo con sermón por don Pedro Martí y la reserva de S. D. M.

En San Francisco al anochecer el ejercicio de la Devoción Sabatina dedicado á la Purísima Concepción.

En San Francisco al anochecer el ejercicio de la Devoción Sabatina dedicado á la Purísima Concepción.

La rodeaban sus hijos al exhalar el último suspiro. Los generales boers Madrid 17 á las 10

Berlin.—Un gentío inmenso ha desfilado por delante del hotel donde se alojan los generales boers, cantando canciones patrióticas. Los generales Botha y Dewet pronunciaron discursos, siendo ovacionados.

Silvela.—Nombramiento Madrid 17 á las 15'45 Ha llegado el señor Silvela. En el consejo de ministros de esta tarde se tratará de la ley de seguridad y de los proyectos de la supresión del affidavites y de las clases pasivas.

Se ha firmado la reorganización de los servicios del canal de Isabel segunda, nombrando director de las obras del mismo al señor Ichaurrandieta. Ha sido nombrado presidente del Consejo de Obras Públicas el señor Arévalo.

Firma de instrucción Madrid 17 á las 15'45 En la firma del ministerio de Instrucción figura la autorización para presentar á las Cortes el proyecto de la reorganización de la enseñanza y el reglamento y régimen del gobierno del colegio nacional de sordo-mudos y ciegos.

Lo que dicen los generales boers. Madrid 17 á las 16'15 En Colonia se ha hecho un recibimiento entusiasta á los generales boers.

Los generales Botha y Dewet han pronunciado discursos diciéndoles que se someten al destino y no buscan la venganza.

La huelga de mineros en los Estados Unidos. Madrid 17 á las 16'15 Nueva York.—La huelga minera no se terminará hasta que haya acuerdo de la Asamblea de mineros, que está convocada para el lunes.

El Consejo ejecutivo ha resuelto por unanimidad volver al trabajo. Mencheta

La sesión del Consejo celebrada hoy ha durado cuatro horas. Se aprobaron entre otros expedientes, uno de guerra fijando en 100.000 hombres el ejército permanente para el año 1903; otro disponiendo se proceda á la subasta de las obras del puerto de Clavés; otro aprobando el crédito para reparar el cuartel de San Roque de Cadiz; otro para la adquisición de viveres con destino al consumo de los Hospitales Militares de Mahón, Palma y Badajoz.

Teatros Lirico.

La representación de Zaza atrajo anteanoche á este teatro mucha mas concurrencia que los días anteriores. Seguramente el motivo, de dicha animación no era el de la novedad, pues muchos, casi todos los que anteañoche concurren al Lirico, conocían ya la obra y habían juzgado en ella el talento de la Vitaliani.

Tanto ésta como Carlo Duse estuvieron en toda la representación á la altura de sus dotes, especialmente en los actos tercero y cuarto en que les tributo el público merecidos aplausos.

Anoche se representó Maria Stuart. La Vitaliani con su gran talento hizo revivir la interesante figura de la desgraciada reina de Escocia en el tragico drama de Schiller.

En el tercer acto, en el parque del castillo donde esta prisionera, en su entrevista con la reina Isabel estuvo á una altura insuperable. Electrizó al público con el vigor de su frase al arrojar al rostro de su rival todos los insultos, como si saborease el supremo placer de la venganza.

No podía ser mejor sentido ni estar mejor interpretado. Una salva estruendosa de aplausos premió su trabajo y la cortina tuvo que levantarse repetidas veces entre aclamaciones del público.

Cultos Para hoy

Continúan en Santa Eulalia, siendo la exposición del Santísimo á las seis de la mañana; á los nueve y tres cuartos horas menores y la misa mayor cantada.

Por la tarde á las cuatro actos de coro; al anochecer continuación del Tri dúo con sermón por don Pedro Martí y la reserva de S. D. M.

En San Francisco al anochecer el ejercicio de la Devoción Sabatina dedicado á la Purísima Concepción.

En San Francisco al anochecer el ejercicio de la Devoción Sabatina dedicado á la Purísima Concepción.

En San Francisco al anochecer el ejercicio de la Devoción Sabatina dedicado á la Purísima Concepción.

Telegramas Conferencia.-El Alcalde y los obreros

Madrid 17 á las 10 Jerez.—En la conferencia celebrada entre los obreros y el Alcalde éste pidió que aplacen la huelga unas cuantas semanas.

Los obreros manifestaron la imposibilidad de satisfacerle mientras no contesten los patronos. El Alcalde prometió interesarse hasta conseguirlo.

Descarrilamiento Madrid 17 á las 17'10 El tren expreso de Palermo á Catania descarrilló cerca de Cervir Commes, volcando los coches.

Hay veinte heridos, siete de ellos graves. Varios coches quedaron destrozados.

El gobernador de Cádiz Madrid 17 á las 10 Cádiz.—El señor Gobernador cree que los labradores están dispuestos á ceder y que se dejan llevar por los perturbadores. Dice que marchará á la zona donde hay la huelga, en caso necesario.

Muerte de la suegra de Silvela. Madrid 17 á las 10 Málaga.—En la madrugada de hoy ha fallecido la madre política del jefe de los conservadores, señor Silvela.

de atender con preferencia las las cuestiones de orden público de carácter agrario y adelantar los trabajos para la legislación de las huelgas.

El señor Moret expuso su pensamiento de formular varios proyectos para la reforma de la ley electoral y la de seguridad. La primera tiende á separar á los Ayuntamientos de las funciones políticas á fin de evitar amañes en los censos y en las mesas electorales.

Formarán el censo los Institutos Geográficos y Estadísticos, los empleados del Registro civil y los Ayuntamientos. Las juntas ó comisiones que se formen adquirirán el carácter de permanentes, haciendo anualmente las inclusiones y exclusiones que resulten de los datos adquiridos.

Las audiencias formarán las listas de mayores contribuyentes confiando á éstos las presidencias de las mesas electorales, cuyo cargo será obligatorio. Con respecto á los demás elementos que intervienen en la elección, prefiere el señor Moret que se pongan de acuerdo los partidos para modificar la vigente ley electoral.

Con respecto á la ley de seguridad resume diversas disposiciones. Se refiere á la venta y uso de las harinas, á las industrias en las que entran las materias nocivas, á los explosivos, á espectáculos públicos á la manera de prevenir los incendios de los campos á las agencias anunciadoras y á los vendedores ambulantes.

Comprende también á las personas peligrosas, extranjeros no domiciliados en la población donde viven, mendigos, prostitutas, vagos, penados puestos en libertad y reincidentes. A todos estos podrán las autoridades vigilarles y fijarles la residencia, previo acuerdo de los tribunales.

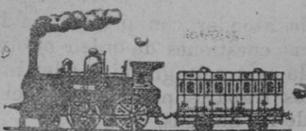
Contra la decisión sólo será posible la apelación ante la Audiencia. Los ministros informaron los siguientes proyectos que serán sometidos á la aprobación de las Cortes: Reformas del Código Penal, id del Registro civil, Asociaciones, Crédito agrícola, Incompatibilidad en las bases de instrucción y otros relativos á Hacienda.

Mal efecto.—Los panaderos Madrid 18 á las 1'15 Ha producido desagradable impresión entre los conservadores la solución del señor Silvela favorable al candidato gamacista para la senaduría de Valladolid, postergando al conservador señor Rolanos.

La sociedad de obreros panaderos ha acordado ir á las huelgas parciales caso de que los patronos se nieguen acceder á sus peticiones. Mencheta

Ultimas cotizaciones Madrid 17. 4 p. 8 interior 73 50 Banco de España 484 00 Tabacos 408 00 Libras 32 86 Francos 30 80 VALORES PUBLICOS Barcelona 17. 4 p. 8 interior perpétuo 73 72 4 p. 8 amortizable 94 75 Orenses 30 75 Nortes 61 15 Alicante 97 45 Francos 30 80

Café Mahonés 1.° Sinfonia «Jone». —2.° Gavota y coro de organilleros de «El Bateo». —3.° Pasa-calle y jota de «Eos Cocinero» (estreno). —4.° Preludio de «Cavalleria Rusticana». —5.° Duo de «Pepe Gallardo». —6.° Polka Dell alma,



FERRO-CARRILES DE MALLORCA

Servicio de trenes para viajeros que rige desde el día 10 Abril de 1898

De Palma hasta Manacor y Felanig, á las 7'40 mañana, 2 y 6'25 (mixto entre Empalme y Manacor y Santa María y Felanig) tarde.

De Palma hasta Lapuebla, á las 7'40 mañana, 2'30 y 6'25 (mixto desde Empalme) tarde.

De Manacor hasta Palma á las 4 (mixto), 6'30 mañana y 5'15 tarde.

De Manacor hasta Felanig y Lapuebla, á las 6'30 mañana y 5'15 (mixto en los ramales) tarde.

De Felanig hasta Palma, Manacor y Lapuebla, á las 6'40 mañana, 12'15 (mixto hasta Sta. María) y 5'25 (mixto y desde Empalme) tarde.

De Lapuebla hasta Palma, Manacor y Felanig, á las 6'55 mañana, 1 y 5'35 (mixto hasta Empalme) tarde.

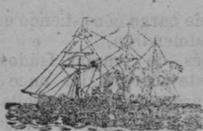
Palma 22 de Marzo de 1898.—El Director G., Guillermo Moragues.



DILIGENCIAS

para los pueblos de la isla de Mallorca

Pueblos de la isla	Puntos de parada	Salidas de Palma	Llegadas á Palma
Andraig	Pelaires, 98	2 tarde	7 m.
S' Arracó	Pelaires, 98	7	7
Capdellá	Santacilia	8	8
Calviá	Santacilia	8	8
Esporas	P. del Olivar	8	8
Estallemchs	P. del Olivar	8	8
Banyalbufar	P. del Olivar	8	8
Puigpunyent	P. del Olivar	8	8
Valldemosa	S. Miguel, 84	8	8
Devá	S. Miguel, 84	8	8
Sóller	S. Miguel, 80	8	8
Bunyola	S. Miguel, 90	8	8
Lluchmayor	Bauló, 6	8'30	8'30
Santanyi	Bauló, 6	8'30	8'30
Campos	Bauló, 6	8'30	8'30
Sancelles	P. S. Antonio	8'30	8'30
Sta. Eugenia	Z. S. Antonio	8'30	8'30



VAPORES CORREOS

SALIDAS DE PALMA

Lunes á las 10 de la mañana para Ibiza.

Martes á las 5 de la tarde para Barcelona, (directo) y para Mahón, (directo).

Miércoles á las 9 de la mañana, para Ibiza y Valencia y 2 tarde para Mahón (via Alcudia).

Jueves á las 5 de la tarde para Barcelona (directo).

Viernes á las 5 de la tarde para Barcelona (directo).

Sábados á las 5 de la tarde para Ibiza y Alicante.

Domingos á las 2 de la tarde para Barcelona (via Alcudia).

LLEGADAS A PALMA

Lunes á las 7 de la mañana de Barcelona y 9 mañana de Mahón (via Alcudia).

Martes á las 8 de la mañana de Ibiza y Alicante, y á las 6 de la mañana de Mahón (directo).

Miércoles á las 7 de la mañana de Barcelona (directo).

Jueves á las 9 de la mañana de Barcelona (via Alcudia), y 2 tarde de Ibiza.

Viernes á las 10 de Ibiza y Valencia.

Sábados á las 7 de la mañana de Barcelona (directo).

HOSPITAL PROVINCIAL

Movimiento de enfermos día 16 de Octubre de 1902.

Existencia de ayer	Entrados	Salidos	Fallecidos	Quedan
320	2			322

Boletín Meteorológico

Á LAS NUEVE DE LA MAÑANA DE AYER

Barómetro	763 8 mm
Termómetro	16 8 g. ct.
Máxima al sol	26 4
Máxima á la sombra	21 6
Mínima á cubierto	13 8
Mínima á descubierto	11 8
Dirección del viento	E.
Fuerza máxima del viento sobre un metro cuadrado en 24 horas	12 4 kg.
Kilómetros recorridos en 24 horas	149
Lluvia en 24 horas	0 57
Evaporación en 24 horas	2 1
Humedad á las 9	77
Ascenso del barómetro en 24 horas	0 0
Descenso del barómetro en 24 horas	1 5

VINOS SARD-

MEDALLA DE ORO EXPOSICIÓN PARIS 1889

Vinos finos de mesa de las más reputadas comarcas vitícolas de España.—Puro para Mesa, Rosado, Rioja fino, Blanco y Blanco fino.

DEPÓSITO.—CONFITERIA DE FRANCISCO ROSSELLÓ Y HERMANO

Aguas minerales de Burlada

LA REINA DE LAS AGUAS DE MESA Las mejores para combatir y prevenir todas las dolencias del «Estómago, Hgado, Riñones y Vías Urinarias».

Representante en Baleares don Juan Roca almacenes Alzamora Hermanos, Palma de Mallorca.—Depósito: Farmacia de Juan Valenzuela, plaza de la Casrtera.

Servicio de vapores franceses

DE E. CAILOL-DUVILLARD, ARMADOR-MARSELLA Entre Palma Marsella y Argel

El magnífico vapor



BASTIAI

saldrá todos los Martes á medio día para ARGEL y todos los Jueves á las 6 de la tarde para MARSELLA.

AVISO.—Los señores pasajeros deberán estar á bordo una hora antes de la salida para la carga y el embarque de los efectos.

Para informes dirigirse á don Benito Pomer, Merjas, 14.

Gran fábrica de productos refractarios y de gré

M. CUCURNY

PROPIETARIO DE LAS MINAS DE TIERRAS REFRACTARIAS



Fabricación de ladrillos refractarios y de piezas de todos tamaños y formas, según croquis.

Venta de tierras refractarias.

Fábrica: Bordeta. Teléfono, 3.277.

Despacho: Princesa y Co tencs 6.—Teléfono, 1.647 Barcelona.

Vapores Trasatlánticos de Pinillos

IZQUIERDO Y COMPANIA

Salidas fijas de este puerto el día primero de cada mes. El 1.º de Noviembre saldrá el vapor



Pio IX

Para Puerto-Rico, Habana y Nueva Orleans, con escalas en Canarias, Mayaguez, Ponce y Santiago de Cuba.

Admite carga á flete y pasaje para dichos puntos. Para informes dirigirse á los representantes de la Compañía señores Martínez y Planas, calle de San Juan, núm. 20, Palma. NOTA.—Se suplica á los señores cargadores avisen con anticipación la carga que tengan que embarcar para reservarles la cabida.

Cocineras y Sirvientas

Se necesitan

Dirigirse CENTRO DE ANUNCIOS

PALMA.—Tip. Lit. de Amengual y Muntaner

A quien convenga

Para ampliar una industria de beneficio seguro se necesita un asociado que facilite durante cinco años consecutivos un capital que no baja de seis mil pesetas.

También se tomaría esta cantidad dando buena garantía al interés del seis por 100 anual.

A quien convenga

500.000 pesetas se colocarán dando buenas garantías Para informes, Santo Domingo, 8, bajos.

ALQUILER

Se alquila una casa según que reúne todas las condiciones de capacidad y comodidad para una numerosa familia, cuyas condiciones son como sigue: ocho dormitorios, seis salones, un salón, comedor, cocina, galería, dos depósitos de agua, cochera y coladuría, etc., etc., con vistas á dos calles.

Para más detalles Morey, 16.

Horno

Se alquila ó se vende el de la calle de S. Magin 25, (Arriba).

Informes: Cristalería de Honorato Betge, Flores, 4

Se vende

A voluntad propia se desea vender media cuarterada de tierra entre la puerta de San Antonio y la del Campo, y una casa Plaza Mercada, calle Ballester, números 1 y 18.

En el «Centro de Anuncios», indicarán quien dará razón ó informará.

Debilidad de la Garganta

¿Siente usted como un cosquilleo constante en la garganta? ¿Se cansa usted pronto con frecuencia? ¿Se esfuerza siempre en arrojar flema? ¿Está usted molesto por la tos? Si es así padece usted de debilidad de la garganta. Y esta afección empeorará de cada día más. Quizá á estas horas ya le ha debilitado á usted.

Si no puede ir pasando con tal estado de la garganta, entonces no hay más que curarla.

El Pectoral de Cereza del DR. AYER

cura la debilidad é inflamación de la garganta, y lo realiza porque es un remedio calmante y curativo de suma eficacia. No es cuestión de botellas y más botellas y grandes dosis. A menudo con un frasco pequeño se realiza la curación completa.

de halla de venta ahora en frascos de mediano tamaño á precios reducidos.

Fábricas del Dr. AYER, Azucaradas, El Mejor Purgante.

Nodriz

Hay una de veinte y dos años de edad y leche de diez días que desea encontrar criatura para lactar en su casa que la tiene en Establecimiento, «Sa Punta».

Venta

Se vende una bonita casa con todas las comodidades, abundante agua de pozo y cisterna, y un espacioso jardín, tiene vista al mar y está situada en uno de los puntos más céntricos del Molinar de Levante.

Informarán en el Centro de Anuncios.

LA CATALANA

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA

Domiciliada en Barcelona, Dormitorio de San Francisco, 5

Agente General de Baleares: Baltasar Pujol, Unión, 57, frente la Plaza del Mercado—PALMA.



DR. NICOLA CASILE

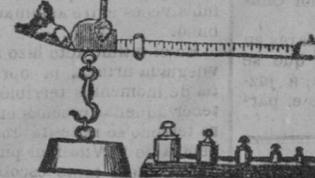
Los adelantos de la ciencia

han logrado que el Dr. Casile, de Nápoles, descubriera los milagrosos medicamentos que curan infaliblemente la «tisis» en cualquier época de sus periodos y todas las enfermedades del estómago. A la más pequeña manifestación de un «resfriado, tos, catarro, bronquitis, gripe, asma (opocación), espectoración» y de cualquier enfermedad del pecho, tomar inmediatamente las «Perlas» combaten con eficacia la tisis en cualquiera de sus periodos.

Después de largas experiencias compusimos el «Bálsamo Casile», que no sólo cura prodigiosamente todas las enfermedades del estómago, como son «tisis», (debilidad del estómago), «dificultades laboriosas ó difíciles, pírosis ó acedias, inapetencia, gastralgias, dilatación, catarras, úlcera, hipercloridia» y toda clase de «dispepsias», haciendo desaparecer al momento los «vómitos, ardores y pesadez», sino que se recomienda como indispensable y de necesidad para todos los convalecientes de cualquier enfermedad.

Precios de venta: Perlas Casile, 5 pesetas, Corfites Casile, 5 pesetas, Bálsamo Casile, 5 pesetas.—De venta en Palma en la acreditada farmacia de Igracio Forteza y Serra, Jaime II, 21, y en casa del inventor, Diputación, 485, Barcelona.

Taller de básculas, romanas y cajas para guardar caudales



DE José Vich y Quetglas

Único constructor en estas islas de las «básculas impresoras», especiales para pesar carros, sistema «JOSE VICH».

Cajas para guardar caudales de abecario de doble combinación, de tres y cuatro botones, imposibles de abrir por ningún mecánico. Único constructor en Palma.

Se regala 1.000 pesetas

al mecánico que la abra.

No equivócase, el único en Palma que construye cajas que no se abren.

También se construyen, sistema norte-americanas, con un botón, con llave y sin llave.

Mis cajas se construyen con plancha de diez milímetros de grueso, imposibles bujerearse.

Esta casa tiene disposición del público otras cajas de otros fabricantes que han tenido que retirarse por estar bujereadas antes de un año y por fáciles de abrir sin saber la combinación.

Visitar mi nuevo establecimiento COLÓN 31 Y 33, Y JAIME II, 90 Y 92, Y PLAZA DEL SOCORRO, 7